



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 069 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h14 del 10 de marzo de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 069 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del señor presidente encargado de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Juan Carlos Fiallo y Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y participación Ciudadana; Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Fernando Pavón, funcionario de la STHV; Edison Carrillo Vizcaino, Coordinador de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; Lida García, Administradora Zonal Eloy Alfaro; Santiago Garcés, Administración Zonal Eugenio Espejo; Lorena Donoso, Administración Zonal Calderón; Alfonso Bolívar asesor del despacho del concejal Luis Reina; Hugo Tarapué y Marili Hernández del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Sofy Panchano, Andrés Maldonado, Diana Arboleda y Martín Terán, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Asisten como invitados Eladio Parra, presidente de la parroquia de Llano Chico acompañado de William Carvajal y Mélinton Pullas; y, Enrique González, presidente de la parroquia de Lloa.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones del 30 de diciembre de 2021 y 13 de enero de 2022.
2. Comisión general para recibir la comparecencia de:
 - a) Señor Eladio Parra, presidente de la parroquia de Llano Chico.
 - b) Abogado Enrique González, presidente de la parroquia de Lloa.



- Informe por parte de la SGCTYPC, respecto al cumplimiento de la Resolución No.004 -CDP-2021, el informe debe incluir las fechas en las que se dio cumplimiento a dicha resolución.
- Informe por parte de la Administradora Zonal de Eloy Alfaro, respecto a la situación actual del Coliseo "Félix Abraham Viracucha" de la parroquia de Lloa, de conformidad a lo manifestado en el oficio N° 011 VGALLOA-AS-2022 de fecha 25 de febrero del 2022; y, resolución al respecto.
- Informe por parte de la ACDC, respecto a la situación actual de los comerciantes autónomos de la parroquia de Lloa y resolución al respecto.

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo					1
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación de las actas de las sesiones:

- 30 de diciembre de 2021

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, indica que debido a que no se encuentran los integrantes de la sesión por lo que la misma queda suspendida.

- 13 de enero de 2022

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo					1
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	0	0	1



Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta No. 65.

Segundo punto del orden del día: Comisión general para recibir la comparecencia de:

a) Señor Eladio Parra, presidente de la parroquia de Llano Chico.

Eladio Parra, presidente de la parroquia de Llano Chico; señala que la reforma a la ordenanza 3050 no se ha concretado y realiza retrospectiva. Menciona que existieron problemas y solicita acelerar proceso y ayuden a agilizar.

William Carvajal, delegado del GAD Llano Chico; indica que podría resolverse un exhorto al CONALI del Ministerio de Gobierno para facilitar.

Concejal Luis Reina; debe quedar constancia de la preocupación y como ayuda se podría pedir audiencia al CONALI.

b) Abogado Enrique González, presidente de la parroquia de Lloa.

Enrique González, presidente de la parroquia de Lloa; manifiesta que la administración del coliseo va ya por 35 años. Por pandemia se cerró la actividad deportiva. En otras actividades si se han desarrollado y realiza varias puntualizaciones. El GAD ha invitado a actores para tomar decisiones sobre el coliseo pero no acuden, además menciona que el coliseo debe servir solo para deporte. Indica que se ha presentado la documentación y el coliseo debe permanecer por respeto a la comunidad.

Concejal Luis Reina; felicita por el diálogo entre todos- Hay que resolver tenencia del coliseo y analiza posibilidades.

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, es importante arreglar los problemas ciudadanos y comenta que la participación es fundamental.

Tercer punto del orden del día: Informe por parte de la SGCTYPC, respecto al cumplimiento de la Resolución No.004 -CDP-2021, el informe debe incluir las fechas en las que se dio cumplimiento a dicha resolución.

Carolina Velasquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; explica y expone la cronología, así como las actividades realizadas. Informa que el 23 de febrero se envió información a CONALI y se mantienen en contacto permanente. Indica que la parte técnica está bien y que la participación ciudadana se realizará una validación por parte de CONALI con lo que se ha cumplido con la resolución. Realiza conclusiones y recomendaciones indicando que se debe avanzar con el texto de la ordenanza y que es la primera ocasión que se realiza un trámite de modificación de límites parroquiales.

Eladio Parra, presidente de la parroquia de Llano Chico; realiza observaciones.

Mellinton Pullas, delegado GAD Llano Chico; explica que se analizó y aclara sobre las correcciones que se deben hacer.



Carolina Velasquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; aclara que si hay modificaciones tocaría empezar de cero. Indica además que las coordenadas fueron ajustadas y se debe respetar la decisión de la ciudadanía.

William Carvajal, delegado del GAD Llano Chico; realiza reflexiones sobre participación.

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, observa sobre la importancia de los procesos de participación.

Eladio Parra, presidente de la parroquia de Llano Chico; supone error de buena fe de la Secretaría de Territorio y solicita corregir el error de interpretación.

Fernando Pavón, delegado Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; procede con una explicación de los límites en el plano.

Elena Chicaiza, delegada de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; indica que éste es el momento de aclarar ya que hay apertura del CONALI y se podría hacer un alcance.

Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; manifiesta que se ha apoyado técnicamente con la graficación georreferenciada y sobre lo mencionado se hará un alcance. Se revisará los informes y se corregirá.

William Carvajal, delegado del GAD Llano Chico; observa inconsistencia técnica por la delimitación natural. Solicita participar y revisar previo envío del alcance.

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, realiza reflexiones sobre lo que está convalidando la participación ciudadana para que democráticamente se respete la decisión. Se esperará hasta que se tenga la validación y verificación que esté bien el proceso de participación.

Concejal Luis Reina; comenta que se ha descrito claramente por parte de la Secretaría de Territorio y se debe verificar. Además esperar el informe de la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana con aval del GAD Parroquial.

Cuarto punto del orden del día: Informe por parte de la Administradora Zonal de Eloy Alfaro, respecto a la situación actual del Coliseo “Félix Abraham Viracucha” de la parroquia de Lloa, de conformidad a lo manifestado en el oficio N° 011 VGALLOA-AS-2022 de fecha 25 de febrero del 2022; y, resolución al respecto.

Lida García, Administradora Zonal Eloy Alfaro; inicia su exposición dejando claro que la propuesta salió de la misma presidencia. Explica con una cronología de acciones de reubicación temporal. Comenta que se está buscando espacio y expone preocupaciones.

Concejal Luis Reina; manifiesta que preocupa el caso y hay que solucionar la propiedad del coliseo. Comenta que Quito no logra un sistema de abastecimiento. Se debe regularizar la administración del coliseo.



El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo; indica que hay que dar soluciones ya que todos tienen derecho. Hay que buscar espacios requeridos y ejercer comercio adecuado contando con un lugar óptimo, así como la infraestructura.

Javier Cárdenas, representante de Lloa; menciona que se envió un documento para el convenio de uso del coliseo. Hay una resolución de la junta sobre el uso del coliseo y el trabajo de los comerciantes.

Arturo Sotomayor, representante de Lloa; manifiesta que es preocupante que un escenario deportivo se quiera transformar en feria. Las decisiones se deben tomar viendo la realidad diaria en territorio y no desde otros lados. El oficio remitido a la zonal no es ofensivo.

Edison Carrillo, Coordinador de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; explica la realidad de los comerciantes y hay que aprovechar que quieren regularizar. En este momento la prioridad es ayudar respetando la resolución de la Junta. Se aclara que el espacio es municipal y se ha desarrollado un modelo de gestión. Se requiere tener un espacio temporal, articular para que mejore. Resolución del GAD no limita el uso legal del espacio municipal. Los predios visitados no pueden ser utilizados luego de la inspección.

Lida García, Administradora Zonal Eloy Alfaro; realiza observaciones y aclaraciones.

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo; menciona que se debería plantear una mesa de trabajo y facilitar la toma de decisiones.

Concejal Luis Reina; comenta que la reunión debe servir para todos y velar por los intereses generales con el espacio de diálogo verdadero.

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo; mociona que la Administradora Zonal Eloy Alfaro convoque a una mesa de trabajo con actores los involucrados para buscar solución al problema del uso del coliseo en el plazo de 8 días y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo					1
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial **resolvió:** que en el término no mayor a ocho (8) días, la Administración Zonal Eloy Alfaro convoque a una mesa de trabajo con la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y el GAD Parroquial de Lloa para que, conjuntamente busquen una solución a los inconvenientes expuestos en la sesión de la Comisión.



Quinto punto del orden del día: Informe por parte de la ACDC, respecto a la situación actual de los comerciantes autónomos de la parroquia de Lloa y resolución al respecto.

El presidente encargado de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo; indica que el tema ya fue conocido en el punto anterior. Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h32.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	2	2

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma el Presidente encargado de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Carlos Fiallo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL (E)**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-03-31	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-31	